



Corte Suprema de Justicia
Secretaría de Gobierno



SINDICATO DE TRABAJADORES JUDICIALES - SANTA FE S/ SOLICITA APERTURA DE
"LACTARIOS" EN LOS EDIFICIOS DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA

21-17607649-3

Corte Suprema - Sec. Gobierno

Nota N° 388/20.

Santa Fe, 19 de febrero de 2020.

Al Sindicato de Trabajadores Judiciales
de la Provincia de Santa Fe

Su Despacho:

Javier Soli, Prosecretario Administrativo de la
Excma. Corte Suprema de Justicia se dirige a Ud. en el marco de
las actuaciones caratuladas "Sindicato de Trabajadores
Judiciales - Santa Fe S/ Solicita Apertura de Lactarios en los
Edificios del Poder Judicial de la Provincia" (CUIJ 21-
17607649-3), a los fines de comunicarle que se cuenta con
disponibilidad de un espacio acorde a los requerimientos
mínimos, conforme a lo recomendado por personal del Ministerio
de Salud, para la puesta en funcionamiento de dos lactarios en
el Palacio de Justicia de Santa Fe.

Dicho espacio se encuentra ubicado frente al baño
de damas del subsuelo del edificio y, actualmente, la oficina
de Arquitectura se encuentra trabajando en el proyecto de
acondicionamiento y compra de elementos para su funcionamiento,
estimando encontrarse en condiciones para su utilización
durante la segunda quincena de abril del corriente año 2020.

Lo Saludo atentamente.



JAVIER A. SOLI
PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA